



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00999533

VISTO

El Expediente EX-2022-00999533- -UNCME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de TECNOLOGÍA 2021 - COMISIÓN I,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de TECNOLOGÍA 2021 - COMISIÓN I, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. MUÑOZ, Rubén (Universidad de Mar del Plata)
2. WILKE, Natalia (Facultad de Ciencias Químicas – UNC)
3. FERRARO, Orlando Daniel (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. LIZIO, Mariano (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTE

1. ARA, Alejandro Roberto (Universidad Mar del Plata)
2. LONGHI, Marcela Raquel (Facultad de Ciencias Químicas – UNC)
3. GONZALEZ, Gustavo Gabriel (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. DUCA, Claudio Javier (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTE

1. CUTRERA, Daniel Eduardo (Universidad Mar del Plata)
2. TERUEL, Mariano Andrés (Facultad de Ciencias Químicas – UNC)
3. RIVOIRA, Alicia María (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. ALMADA, Pablo Fernando (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

ALUMNA TITULAR

CORVALÁN, Abigail Noemí

ALUMNA SUPLENTE

TORRE, Milagros

ALUMNA SEGUNDA SUPLENTE

LICARI, María Milagros

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./